

Ejecutivo 2010-0072

**INFORME SECRETARIAL.**- Julio 1 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, con actualización de la liquidación crédito. Sírvase proveer.

La Secretaria,

  
CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

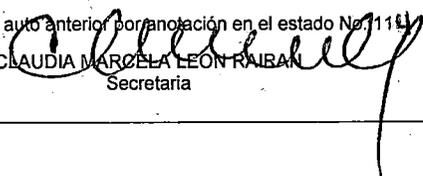
Bogotá D.C., Julio siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, de la actualización de la liquidación del crédito (fl. 329 vto ) se corre traslado por el término legal al demandado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Jueza,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Julio 8 de 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 1114 CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN Secretaria</p> 
--